



Cúcuta, 24 de febrero del 2026

Señores

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA – CANAL TRO

Atte: LINA VANESSA RAMIREZ

Supervisora

Asunto: Solicitud de Primer Desembolso

Cordial Saludo

En atención a la ejecución del Contrato de Coproducción No.002 de 2026 con el Objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA COPRODUCCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE DOSCIENTOS (200) CAPÍTULOS DE 48 MINUTOS CADA UNO Y LA PROPUESTA MULTIPLATAFORMA DEL PROYECTO “EL TURNO DE LA NOCHE”, según la ficha aprobada del proyecto por la Resolución 00015 del FUTIC”.

Según lo establecido en la cláusula sexta – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, comedidamente solicito se realice el PRIMER DESEMBOLSO del aporte realizado por el canal TRO, por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$225.000.000).

Entregables primer desembolso:

- Investigación
- Desarrollo del Formato Narrativo del Proyecto
- Perfiles del equipo

Para lo anterior, me permito allegar:

- Cuenta de cobro correspondiente 50%
- Informe de entrega No. 1
- Certificación de paz y salvo de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Parafiscales.
- Certificación bancaria.

Atentamente,

NELSON ARTURO RANGEL HERNANDEZ

C.C. 88.270.544 de Cúcuta

Representante Legal - MS Soluciones Tecnológicas y Audio-visuales SAS

Cel 320 4922851

E-mail: mssolucionestectv@gmail.com

Anexo. Lo enunciado